

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de Tenerife

4080 *ANUNCIO de 19 de julio de 2013, relativo a notificación de Resoluciones de procedimiento sancionador por infracción administrativa en materia de transportes (Tranvía de Tenerife).*

Providencia de 19 de julio de 2013, del Instructor de los expedientes sancionadores en materia de transportes (Tranvía de Tenerife) que se relacionan, sobre notificación de Resoluciones en materia de infracciones administrativas.

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 59, apartado 5º, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, sobre notificación a interesados intentada y no practicada,

DISPONGO:

Notificar a los denunciados que se citan, los cargos especificados en el expediente que les ha sido instruido por este Cabildo Insular por infracción administrativa en materia de transportes.

Contra las Resoluciones recaídas, que no agotan la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de alzada, previsto en el artículo 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y artº. 22 del Reglamento Orgánico del Cabildo, ante el Excmo. Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en el plazo de un mes a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución, sin perjuicio de que puedan utilizar cualquier otra acción o recurso que estimen procedentes para la defensa de sus intereses.

Transcurrido el plazo para formular dicho recurso de alzada, sin haberse interpuesto el mismo, el importe de la sanción deberá ser ingresado mediante documento de pago que se le entregará en el Servicio Administrativo de Movilidad de este Cabildo, por los medios de pago y dentro del periodo que se establece en el mismo, de conformidad con el artículo 62.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Si el interesado no efectúa el pago al vencimiento del plazo otorgado, se procederá a su cobro por vía de apremio, con el recargo correspondiente, y en su caso, los intereses de demora, de conformidad con el artículo 28 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

En el caso de que se interponga recurso de alzada en plazo, la eficacia de la presente resolución quedará en suspenso, al amparo del artículo 21.2 del Real Decreto 1398/1993, y

el plazo de ingreso se determinará en la liquidación que se emita, una vez resuelto el recurso de referencia.

1. TITULAR: González Cutillas, Dácil; Nº EXPTE.: TF-40731-M-2013; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

2. TITULAR: Valero Chávez, Eric Samuel; Nº EXPTE.: TF-40637-M-2013; POBLACIÓN: Tacoronte; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

3. TITULAR: Rodríguez Alonso, Daniel; Nº EXPTE.: TF-40606-M-2013; POBLACIÓN: Icod de los Vinos; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

4. TITULAR: Gutiérrez Gutiérrez-Baute, José Manuel; Nº EXPTE.: TF-40531-M-2013; POBLACIÓN: San Cristóbal de La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

5. TITULAR: Villalba Rodríguez, Jorge; Nº EXPTE.: TF-40643-M-2013; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

6. TITULAR: Almenar Braun, Juan Miguel; Nº EXPTE.: TF-40286-M-2013; POBLACIÓN: San Cristóbal de La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

7. TITULAR: Gutiérrez Gutiérrez-Baute, José Manuel; Nº EXPTE.: TF-40532-M-2013; POBLACIÓN: San Cristóbal de La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

8. TITULAR: Medina Jacobs, Isaac Adrián; Nº EXPTE.: TF-40573-M-2013; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº.

293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

9. TITULAR: Delgado Morera, Inmaculada; Nº EXPTE.: TF-40497-M-2013; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

10. TITULAR: Miguel González, Rosa Ana; Nº EXPTE.: TF-40576-M-2013; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

11. TITULAR: Fleitas Rufino, Andrés; Nº EXPTE.: TF-40509-M-2013; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

12. TITULAR: Almedina Palma, Manuel; Nº EXPTE.: TF-40459-M-2013; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

13. TITULAR: Rodríguez Suárez, Alejandro; Nº EXPTE.: TF-40410-M-2013; POBLACIÓN: San Cristóbal de La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

14. TITULAR: Penati, Leonardo; Nº EXPTE.: TF-40405-M-2013; POBLACIÓN: San Cristóbal de La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

15. TITULAR: Calcines Sacramento, Jorge; Nº EXPTE.: TF-40485-M-2013; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

16. TITULAR: Ogando Fernández, María del Carmen; Nº EXPTE.: TF-40784-M-2013; POBLACIÓN: San Cristóbal de La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

17. TITULAR: Jerez Gutiérrez, Pablo; Nº EXPTE.: TF-40300-M-2013; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

18. TITULAR: Diosa Gutiérrez, María Eugenia; Nº EXPTE.: TF-40501-M-2013; POBLACIÓN: San Cristóbal de La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

19. TITULAR: El Mediouny, Youssef; Nº EXPTE.: TF-40648-M-2013; POBLACIÓN: El Rosario; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

20. TITULAR: Rodríguez Rojas, Achusman; Nº EXPTE.: TF-40616-M-2013; POBLACIÓN: San Cristóbal de La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

21. TITULAR: Noda Correa, Juan Miguel; Nº EXPTE.: TF-40258-M-2013; POBLACIÓN: San Cristóbal de La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

22. TITULAR: Rodríguez Gómez, Lucía Verónica; Nº EXPTE.: TF-40611-M-2013; POBLACIÓN: San Cristóbal de La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

23. TITULAR: González Hernández, Moisés José; Nº EXPTE.: TF-40282-M-2013; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

24. TITULAR: Chávez Bedoya, Diego Alejandro; N° EXPTE.: TF-40493-M-2013; POBLACIÓN: San Cristóbal de La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

25. TITULAR: Torres Mohamed, David; N° EXPTE.: TF-40403-M-2013; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

26. TITULAR: Teijeiro Rubuñal, Adán Avelino; N° EXPTE.: TF-40631-M-2013; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

27. TITULAR: Calcines Sacramento, Jorge; N° EXPTE.: TF-40486-M-2013; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

28. TITULAR: Moreno, Yaiza; N° EXPTE.: TF-40428-M-2013; POBLACIÓN: Córdoba; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

29. TITULAR: Torres Mohamed, David; N° EXPTE.: TF-40380-M-2013; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

30. TITULAR: Martín Pérez, Raquel; N° EXPTE.: TF-40570-M-2013; POBLACIÓN: San Cristóbal de La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

31. TITULAR: Maldonado Terriza, Francisco Luis; N° EXPTE.: TF-40563-M-2013; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

32. TITULAR: Gutiérrez Gutiérrez-Baute, José Manuel; N° EXPTE.: TF-40352-M-2013; POBLACIÓN: San Cristóbal de La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

33. TITULAR: Teijeiro Rubuñal, Adán Avelino; N° EXPTE.: TF-40633-M-2013; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

34. TITULAR: Traore, Makan; N° EXPTE.: TF-40635-M-2013; POBLACIÓN: Güímar; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

35. TITULAR: Teijeiro Rubuñal, Adán Avelino; N° EXPTE.: TF-40632-M-2013; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17 de noviembre; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de julio de 2013.- El Jefe Del Servicio, Pedro Luis Campos Albarrán.